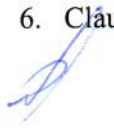


## **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 10:30 horas del día 21 de febrero de 2020, previa convocatoria, se reunieron los CC. C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado; Lic. Rodrigo González Morales, Secretario Técnico y de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, en representación del Mtro. Miguel Felipe Mery Ayup, Presidente del Consejo de la Judicatura; Lic. Héctor Nájera Davis, Coordinador General de Asuntos Jurídicos, en representación de la Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas; Lic. Francisco Javier Rangel Castro, Titular de la Unidad Anticorrupción, en representación de la Mtra. Sandra Luz Rodríguez Wong, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa; Lic. Reynaldo Rosas Cepeda, Director de Datos Personales, en representación del Lic. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública; Lic. Larissa Estefanía Esparza Fuentes, Directora General de Asuntos Jurídicos en representación del Lic. Jesús Homero Flores Mier, Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado; Lic. María de Lourdes de Koster López, Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana, todos ellos integrantes del Comité Coordinador y, el Lic. Mauricio Contreras Montoya, en su carácter de Secretario de Actas, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicadas en Blvd. Luis Donaldo Colosio número 703, tercer piso, Fraccionamiento Valle Real, Saltillo, Coahuila de Zaragoza, para llevar a cabo la segunda sesión ordinaria, en términos de lo establecido en el artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, al tenor del siguiente orden del día:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 31 de enero de 2020, por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
4. Aprobación del acuerdo para la constitución del Consejo Consultivo de apoyo a la Política Estatal Anticorrupción.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.



Se da cuenta que existen tres temas a enlistar en Asuntos Generales, uno por parte del C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado y uno por parte de la Lic. María de Lourdes de Koster López, Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana.

## **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

A efecto de dar inicio con la sesión, y cumplir con las formalidades, la Lic. María de Lourdes de Koster López, Presidenta del Comité Coordinador, solicitó al Secretario de Actas, continuar con el trámite para el desahogo del Orden del Día.

### **1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.**

Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado; Lic. Rodrigo González Morales, Secretario Técnico y de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, en representación del Mtro. Miguel Felipe Mery Ayup, Presidente del Consejo de la Judicatura; Lic. Héctor Nájera Davis, Coordinador General de Asuntos Jurídicos, en representación de la Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas; Lic. Francisco Javier Rangel Castro, Titular de la Unidad Anticorrupción, en representación de la Mtra. Sandra Luz Rodríguez Wong, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa; Lic. Reynaldo Rosas Cepeda, Director de Datos Personales, en representación del Lic. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública; Lic. Larissa Estefanía Esparza Fuentes, Directora General de Asuntos Jurídicos en representación del Lic. Jesús Homero Flores Mier, Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado; Lic. María de Lourdes de Koster López, Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana, todos ellos, integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza y, el Lic. Mauricio Contreras Montoya, en su carácter de Secretario de Actas.

La Lic. María de Lourdes de Koster López, Presidenta del Comité Coordinador señaló que estando presentes los siete integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, existe quórum legal para sesionar y los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos.

### **2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**

En virtud de contar con el quórum necesario para sesionar válidamente, el Secretario de Actas, dio lectura a los puntos del Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 31 de enero de 2020, por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
4. Aprobación del acuerdo para la constitución del Consejo Consultivo de apoyo a la Política Estatal Anticorrupción.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

Por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprueba el Orden del día propuesto.

**3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 31 de enero de 2020, por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.**

Se sometió a consideración de los integrantes del Comité Coordinador, la dispensa de la lectura del acta de sesión anterior, celebrada el 31 de enero de 2020. Por mayoría de votos de las y los integrantes del Comité Coordinador, se dispensó su lectura.

Asimismo, se sometió a votación la aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 31 de enero de 2020, celebrada por el Comité Coordinador. Por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprobó el acta de la sesión anterior de fecha 31 de enero de 2020, celebrada por el Comité Coordinador.

**4. Aprobación del acuerdo para la constitución del Consejo Consultivo de apoyo a la Política Estatal Anticorrupción.**

Respecto a este punto el Lic. Mauricio Contreras Montoya, Encargado del Despacho de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila, hace de conocimiento la lista de los posibles integrantes del Consejo Consultivo, la cual fue aprobada previamente por la Comisión Ejecutiva y en el mismo sentido solicita se someta a consideración para ver si son los perfiles idóneos para la integración de este Consejo quienes fungirán de apoyo para la construcción de la Política Estatal Anticorrupción; en el mismo sentido en cuanto se determine la lista final se enviara una invitación de colaboración para integrar el Consejo Consultivo el cual su cargo será meramente honorífico.



La Lic. María de Lourdes de Koster López, Presidenta del Comité Coordinador, agradece la coordinación con el Consejo de Participación Ciudadana, integrantes de la Sociedad Civil, Colegiados, por su colaboración para la integración del Consejo Consultivo quienes abonaran a la construcción de la Política Estatal Anticorrupción.

Asimismo, hace de conocimiento que algunas entidades ya cuentan con su Política Estatal y Coahuila ya lleva un gran avance y se vera fortalecido con la decisión de quienes se propongan para integrar en estas reuniones de trabajo.

Al no haber más comentarios, el Lic. Mauricio Contreras Montoya, Secretario de Actas, levantó la votación respectiva.

Las y los integrantes del Comité Coordinador aprobaron por unanimidad de votos, el tema planteado y emitieron el siguiente Acuerdo:

**SEA/CC/002/2020**

**ACUERDO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZA LA APROBACIÓN DE QUE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO SEA ÚNICAMENTE INTEGRADO POR PERFILES CIUDADANOS QUE NO EJERZAN CARGOS PÚBLICOS.**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, en sesión ordinaria de fecha 21 de febrero de 2020, el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes, en presencia del Secretario de Actas, emite el Acuerdo mediante el cual se realiza la aprobación de que la integración del Consejo Consultivo sea únicamente integrado por perfiles ciudadanos que no ejerzan cargos públicos, mismo que se resuelve en los siguientes términos:

#### **ACUERDO**

**PRIMERO:** Con fundamento en el artículo 21, fracción VIII de la Ley del Sistema de Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprueba por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, que la integración del Consejo Consultivo sea únicamente integrado por perfiles ciudadanos que no ejerzan cargos públicos.



**SEGUNDO:** Se ordena que, a través de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se envié a todos los integrantes del Sistema Anticorrupción, la lista con los integrantes a ocupar el cargo honorifico como consejeros del Consejo Consultivo.

## 5. Asuntos Generales.

Se da cuenta que existen tres temas a enlistar en Asuntos Generales, uno por parte del C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado y uno por parte de la Lic. María de Lourdes de Koster López, Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana.

**Asunto 1.** Intervención del C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado, hace una invitación a los integrantes del Comité Coordinador, al foro de Anticorrupción y Fiscalización en México, el día miércoles 11 de marzo del año en curso, con un horario de 9:30 a 15:00 horas, en las instalaciones del H. Cámara de Diputados.

**Asunto 2.** Intervención de la Lic. María de Lourdes de Koster López, Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana, quien hace una cordial felicitación al Magistrado Miguel Felipe Mery Ayup, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, por su Informe de Actividades ya que fue un ejercicio de rendición de cuentas más allá de los alcances el Poder Judicial y todas las instancias que conforman el Sistema Anticorrupción que de igual manera tienen la obligación de fortalecer del ejercicio de transparencia y rendición de cuentas.

Sin haber otro punto que tratar, se solicitó al Lic. Mauricio Contreras Montoya, Secretario de Actas pasar al siguiente punto del orden del día.

## 6. Clausura de la sesión

Una vez que fueron desahogados los temas generales de la sesión, se determinó agotado el Orden del día y se declaró formalmente cerrada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por lo que se procedió a su clausura siendo las 11:15 horas del mismo 21 de febrero de 2020. Se levantó acta que consta de seis fojas, firmadas por los integrantes del Comité Coordinador.



---La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, celebrada en fecha 21 de febrero del presente año.---



---

**C.P.C. JOSÉ ARMANDO PLATA  
SANDOVAL**

Auditor Superior del Estado



---

**LIC. RODRIGO GONZÁLEZ  
MORALES**

Secretario Técnico y de Transparencia del  
Tribunal Superior de Justicia del Poder  
Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza,  
en representación del  
MTRO. MIGUEL FELIPE MERY AYUP  
Presidente del Consejo de la Judicatura



---

**LIC. REYNALDO ROSAS CEPEDA**

Director de Datos Personales en  
representación del  
LIC. LUIS GONZÁLEZ BRISEÑO  
Comisionado Presidente del Instituto  
Coahuilense de Acceso a la Información  
Pública



---

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL  
CASTRO**

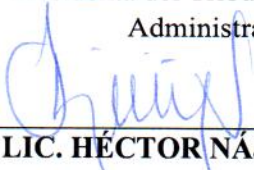
Titular de la Unidad Anticorrupción  
en representación de la  
MTRA. SANDRA LUZ RODRÍGUEZ  
WONG  
Presidenta del Tribunal de Justicia  
Administrativa



---

**LIC. LARISSA ESTEFANÍA ESPARZA  
FUENTES**

Directora General de Asuntos Jurídicos, en  
representación del  
LIC. JESÚS HOMERO FLORES MIER  
Fiscal Especializado en Delitos por Hechos  
de Corrupción del Estado



---

**LIC. HÉCTOR NAJERA DAVIS**  
Coordinador General de Asuntos Jurídicos,  
en representación de la  
LIC. TERESA GUAJARDO BERLANGA  
Secretaria de Fiscalización y Rendición de  
Cuentas



-----  
---La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, celebrada en fecha 21 de febrero del presente año.-----  
-----



**LIC. MARÍA DE LOURDES DE  
KOSTER LÓPEZ**

Presidenta del Consejo de Participación  
Ciudadana



**LIC. MAURICIO CONTRERAS  
MONTAYA**

Secretario de Actas

